

Análisis de la

CONTRATACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

posterior a la ley de garantías

entidades nacionales
las ramas del
control) ascienden a
3.7 billones de
triales a 4
Sin embargo, si se
e a las entidades del
nal
a ejecutiva), estas
8 del valor de la
las entidades
hendo a 3.4 billones

los contratos de entidades nacionales
incluyendo todos los ramos del
poder ejecutivo



TRANSPARENCIA
POR COLOMBIA

CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

ANÁLISIS DE LA CONTRATACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL POSTERIOR A LA LEY DE GARANTÍAS

16 de julio de 2026

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	DATOS GENERALES	3
2.1.	Entidades contratantes.....	3
2.2.	Valores de los contratos	4
3.	ANÁLISIS CONTRATACION DEL GOBIERNO NACIONAL POSTERIOR A LA LEY DE GARANTÍAS	4
3.1.	Contratos del Gobierno Nacional por modalidad de contratación.	5
3.2.	Causales de contratación directa – Gobierno Nacional	5
3.3.	Contratos de entidades del Gobierno Nacional de mayor valor	6
	Entidades del Gobierno Nacional que más celebraron contratos directos y de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión (PSAG).....	8
4.	CONCLUSIONES	9
4.1.	Frente a la información de contratación pública.....	9
4.2.	Frente a la calidad de la información	10
5.	LLAMADOS FINALES	10
5.1.	Llamados al Gobierno Saliente	10
5.2.	Llamados al Gobierno Entrante.....	11
5.3.	Llamados a los Órganos de Control	11
	ANEXO A	12

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Ley Estatutaria 996 de 2005¹, durante el proceso electoral presidencial se establecen reglas especiales orientadas a evitar que los recursos del Estado sean utilizados para favorecer a algún candidato o partido político. Entre estas medidas se encuentran las restricciones para modificar la nómina estatal mediante la limitación de la vinculación de personal durante los cuatro meses anteriores a la elección presidencial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32. Asimismo, el artículo 33 prohíbe a las entidades estatales celebrar contratos mediante la modalidad de contratación directa durante ese mismo período, salvo las excepciones previstas en dicho artículo.

El periodo de Ley de Garantías de las elecciones presidenciales de 2026 inició el 31 de enero y se extendió hasta el 21 de junio de 2026. Este plazo que cubre las fechas de celebración de la primera vuelta presidencial (31 de mayo) y la segunda vuelta (21 de junio). A partir del 22 de junio las entidades públicas pudieron reanudar sus procesos de contratación.

Con el propósito de revisar la contratación celebrada en el periodo posterior a la Ley de Garantías, Transparencia por Colombia ha hecho un análisis de los contratos públicos firmados entre el 22 de junio hasta el 10 de julio del presente año, a partir de los contratos registrados en SECOP I y SECOP II, para este periodo. Además de revisar la plataforma electrónica de contratación pública, también se revisó el Sistema de Información Estratégica (SIE) del Departamento Administrativo de la Función Pública, con el fin de verificar la consistencia entre las entidades que reportan en SECOP con el listado oficial de instituciones públicas disponible en el SIE. También, en algunos casos, se consultaron otras fuentes de datos como el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP) y el Registro Único Empresarial y Social (RUES), con el fin de contrastar información encontrada en SECOP.

A continuación, se presentan los resultados de este análisis. En primer lugar, se presenta el total de la contratación celebrada en las tres semanas que cubre esta revisión, clasificada por entidades del nivel nacional y nivel territorial. En segundo lugar, se presenta una mirada más detallada sobre la contratación de las entidades del Gobierno Nacional.

FICHA TÉCNICA

Datos de contratación usados: Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP I y II.

Datos para contrastación de nombres de entidades: Sistema de Información Estratégica (SIE) de Función Pública.

Fuentes para otras verificaciones: DIAN, SIGEP y RUES.

Fecha de corte: Contratos firmados entre el 22 de junio y el 10 de julio de 2026.

Fecha de obtención de los datos: 11 de julio de 2026 a las 11:59 p.m.

¹ Ley Estatutaria 996 de 2005- Ley de Garantías. Disponible en <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=18232>

2. DATOS GENERALES

Entre el 22 de junio y el 10 de julio de 2026, en total se identificaron 43.092 contratos firmados por 2.829 entidades nacionales y territoriales. Asimismo, el valor de estos contratos celebrados en las tres semanas posteriores a la Ley de Garantías asciende a aproximadamente 7 billones de pesos, como se observa en las siguientes tablas:

Tabla 1. Total de contratos firmados en el periodo

NIVEL	CANTIDAD	PORCENTAJE
NACIONAL	7.904	18.3 %
TERRITORIAL	35.188	81.7 %
Total	43.092	100%

Tabla 2. Total de valor de los contratos firmados en el periodo

NIVEL	CANTIDAD	PORCENTAJE
NACIONAL	\$ 3.687.901.870.098	48 %
TERRITORIAL	\$ 3.987.019.321.625	52 %
Total	\$ 7.674.921.191.723	100%

2.1. Entidades contratantes

La mayor proporción de la contratación celebrada durante el periodo de estudio corresponde a 2.256 entidades del nivel territorial. Entre estas entidades se encuentran:

- Alcaldías.
- Gobernaciones.
- Cámaras de comercio.
- Entidades municipales y departamentales.
- Resguardos y cabildos.
- Contralorías regionales.
- Empresas de servicios públicos territoriales, entre otras.

La contratación del nivel nacional fue realizada por 570 entidades. Entre estas se encuentran:

- Entidades del Gobierno Nacional, con o sin presencia regional.
- Corporaciones autónomas.
- Entidades asociadas al sector de seguridad y defensa.
- Empresas industriales y comerciales del Estado (EICE).
- Entidades sin ánimo de lucro estatales (ESALES).

De las entidades nacionales que celebraron contratos en este periodo, el 86 % corresponde a entidades del Gobierno Nacional, es decir, 488 entidades.

2.2. Valores de los contratos

Los contratos de entidades nacionales (incluyendo todas las ramas del poder, organismos autónomos y de control) ascienden a aproximadamente 3.7 billones de pesos y los territoriales a 4 billones de pesos. Sin embargo, si se cuenta únicamente a las entidades del Gobierno Nacional (únicamente rama ejecutiva), estas concentran el 93% del valor de la contratación de las entidades nacionales ascendiendo a 3,4 billones de pesos.

En el apartado siguiente, se presenta con mayor detalle la contratación celebrada por las entidades del Gobierno Nacional en este periodo.

3. ANALISIS CONTRATACION DEL GOBIERNO NACIONAL POSTERIOR A LA LEY DE GARANTÍAS

La siguiente tabla presenta las entidades del Gobierno Nacional clasificadas por tipo de entidad², contratos celebrados en este periodo y valor total de los contratos.

En total, las entidades del Gobierno Nacional firmaron 6.717 contratos por valor de 3,4 billones de pesos (\$3.443.507.294.410), lo que representa el 45 % del total contratado durante el periodo analizado.

Tabla 3. Tipos de entidades del Gobierno Nacional que más contrataron en el periodo estudiado

TIPO ENTIDAD – GOBIERNO NACIONAL	CONTRATOS	VALOR
Nacional descentralizada	2475	\$122.520.374.599
Unidad administrativa	1628	\$212.634.468.837
Defensa	1440	\$488.258.505.707
Otras entidades nacionales del ejecutivo	475	\$2.322.649.664.064
Empresas Industriales y Comerciales del Estado	185	\$14.810.524.040
Ministerios	147	\$169.549.729.623
Universidades	135	\$4.679.758.428
Fondos nacionales	114	\$24.610.489.958
Superintendencia	54	\$6.114.967.351
Departamento administrativo	39	\$73.453.946.618
Colegios y escuelas	13	\$266.995.785
Patrimonio autónomo	6	\$772.914.946
Entidad Sin Ánimo de Lucro Estatal	4	\$2.249.300.803
Sociedad mixta	2	\$935.653.651
TOTAL	6717	\$ 3.443.507.294.410

Las entidades del Gobierno Nacional de carácter descentralizado son las que más contratos celebraron en este periodo. Entre ellas, SENA, ICBF y DANE.

² Para conocer ejemplos de las entidades que componen cada tipo, consulte el Anexo A, que incluye una tabla con algunas de estas entidades.

3.1. Contratos del Gobierno Nacional por modalidad de contratación.

Tabla 4. Contratación del Gobierno Nacional por modalidad durante el periodo estudiado. Número y valor de los contratos

MODALIDAD	CONTRATOS	VALOR
Contratación directa	4409	\$344.302.323.035
Mínima cuantía	1292	\$59.436.439.165
Régimen Especial	525	\$309.679.204.902
Selección Abreviada	408	\$309.422.462.579
Licitación	49	\$2.285.471.462.139
Concurso de Méritos Abierto	34	\$135.195.402.590
TOTAL	6717	\$ 3.443.507.294.410

La modalidad predominante en la contratación de las entidades del actual Gobierno Nacional fue Contratación Directa, utilizada en el 66 % de los contratos celebrados, lo que equivale a dos de cada tres.

3.2. Causales de contratación directa – Gobierno Nacional

Tabla 5. Causales usadas para justificar la contratación directa en contratos del Gobierno Nacional durante el periodo estudiado

CAUSAL DE CONTRATACIÓN DIRECTA	CONTRATOS	VALOR
Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión	4253	\$137.680.655.136
Contratos Interadministrativos	65	\$68.220.770.541
No existe pluralidad de oferentes en el mercado	42	\$124.147.505.733
Arrendamiento de Inmuebles	16	\$6.916.637.562
Contratos Interadministrativos valor cero	15	\$3.395.000.000
Ley 1150 de 2007	6	\$2.327.971.440
Adquisición de Inmuebles	5	\$1.299.654.483
Contratos para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas	5	\$193.628.140
Ejecución de trabajos artísticos	2	\$120.500.000
TOTAL	4409	\$344.302.323.035

Del total de contratos directos, 4.253 corresponden a contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PSAG), lo que equivale al 96%. Estos contratos corresponden a la vinculación de personas naturales.

Llama la atención que 124 mil millones de pesos se contrataron mediante la causal de inexistencia de pluralidad de oferentes, lo que significa que para estos contratos se usó una excepción a los mecanismos competitivos que solo debería aplicarse cuando no es posible contar con más proponentes en el mercado.

3.3. Contratos de entidades del Gobierno Nacional de mayor valor

Tabla 6. 15 mayores contratos suscritos por el Gobierno Nacional durante el periodo estudiado (incluye todas las modalidades de contratación)

ENTIDAD	MODALIDAD	VALOR	Objeto del Contrato a la Firma	CONTRATISTA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$650.399.558.495	CONSTRUCCIÓN; GESTIÓN SOCIAL; AMBIENTAL; PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA VARIANTE ORIENTAL DE CHACHAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ.	CONSORCIO VARIANTE ORIENTAL 057
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$291.569.124.510	MEJORAMIENTO; MANTENIMIENTO; REHABILITACIÓN; SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y GESTIÓN SOCIAL; PREDIAL; AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA VÍA PASTO - INTERCAMBIADOR DAZA - LA MINA - CHACHAGÜÍ SUR; CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL; PREDIAL; AMBIENTAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE SEGUNDA CALZADA CORREDOR LA MINA - CHACHAGÜÍ SUR Y SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO DEL CORREDOR 25NRD; EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ.	UT CHACHAGÜÍ CAZ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$281.348.658.393	MEJORAMIENTO; MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL DEL CATATUMBO LOTE No. 2 EL TARRA - TIBÚ EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER; EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ LOTE 2	UT CATATUMBO 055 IZ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$220.015.224.159	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR ARGELIA - EL PLATEADO; EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA; MEDIANTE EL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ (SECTOR 1 ARGELIA-SINAI; CAUCA) LOTE 1	CONSORCIO COLOMBIA AVANZA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$219.333.032.492	ATENCIÓN DEL SITIO CRÍTICO LOCALIZADO EN LA RUTA NACIONAL 6002; SECTOR EL 6B Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS RUTAS NACIONALES 6002 Y 6003; UBICADAS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CHOCÓ Y ANTIOQUIA; EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ	UT CRÍTICO CHOCÓ CAZ
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$141.574.167.437	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA AYAPEL - SAN MARCOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CÓRDOBA Y SUCRE EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ.	CONSORCIO BP 046
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$109.545.684.914	MEJORAMIENTO; MANTENIMIENTO; REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA RUTA 90; TRAMO 9002; SECTOR: NECOCLÍ - PUERTO REY; INCLUYENDO EL TRAMO 90ANA; SECTOR: VARIANTE ARBOLETES; Y EL TRAMO 90ANB; SECTOR: VARIANTE MELLITOS; EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ.	CONSORCIO DESARROLLO N-P 041
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$86.153.322.331	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA LUCIA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ.	CONSORCIO UC VIAL 038
AGENCIA LOGISTICA DE LAS	Régimen Especial	\$82.500.000.000	EL COMISIONISTA A TRAVÉS DE LA BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA S.A. -BMC; SE COMPROMETE A ACTUAR POR CUENTA DE LA	RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.

ENTIDAD	MODALIDAD	VALOR	Objeto del Contrato a la Firma	CONTRATISTA
FUERZAS MILITARES			AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES; EN LA COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS; ESTABLECIDOS MEDIANTE FICHA (S) TÉCNICA (S) DE NEGOCIACION; FICHA (S) DE PRODUCTOS Y DE ENTREGA POR MEDIO DEL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS	
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	Régimen Especial	\$73.731.000.000	EL COMISIONISTA SE COMPROMETE A ACTUAR POR CUENTA DE LA ALFM; EN LA COMPRA DE BIENES Y/O SERVICIOS; ESTABLECIDOS MEDIANTE FICHAS TÉCNICAS DE NEGOCIACIÓN; DE PRODUCTOS Y ANEXOS; A NIVEL NACIONAL; A TRAVÉS DEL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS DE LA BMC	RENTA Y CAMPO CORREDORES S.A.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$70.432.642.564	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CANDELARIA - LABERINTO RUTA 2402; SECTOR CANDELARIA - LA PLATA - LABERINTO DEPARTAMENTO DEL HUILA; EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ	CONSORCIO LA MILAGROSA
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Concurso de Méritos Abierto	\$65.644.717.282	INTERVENTORIA INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN; GESTIÓN SOCIAL; AMBIENTAL; PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA VARIANTE ORIENTAL DE CHACHAGÜÍ EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO; EN EL MARCO DEL PROGRAMA VÍAS PARA LA PAZ.	CONSORCIO EPSILON VIAL 090
MINISTERIO DEL INTERIOR (MININTERIOR)	Contratación directa con ofertas	\$54.443.234.800	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN; INSTALACIÓN; CONFIGURACIÓN; PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y SOPORTE DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LA INTEGRACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS DE NAVEGACIÓN AÉREA EN LAS TORRES DE CONTROL DE LA FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA; CON EL PROPÓSITO FORTALECER LA SEGURIDAD Y CONTINUIDAD DE LAS OPERACIONES AÉREAS.	NEWSAT SAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS)	Licitación obra pública	\$49.446.884.455	REEMPLAZO DEL PUENTE LA DOCTRINA; EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA EN EL MARCO DE LA DECLARATORIA DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA DE LOS PROYECTOS QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA VIAS PARA LA PAZ	Cs. SCI Doctrina
MINISTERIO DEL INTERIOR (MININTERIOR)	Contratación directa con ofertas	\$33.736.500.000	CONTRATAR EL SUMINISTRO; INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INTEGRACION DE COMUNICACIONES DE VOZ VCS (VOICE COMMUNICATION SYSTEM); PARA FORTALECER LAS OPERACIONES DE LA FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA	NEWSAT SAS
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	Concurso de Méritos Abierto	\$33.684.509.952	INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE; PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA; ECONÓMICA; FINANCIERA; CONTABLE; JURÍDICA; ADMINISTRATIVA; OPERATIVA; MEDIO AMBIENTAL Y SOCIO PREDIAL AL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA NO. 004 DE 2016 DEL CORREDOR DENOMINADO AMPLIACIÓN A TERCER CARRIL BOGOTÁ - GIRARDOT	CONSORCIO VIAL GIRARDOT CC
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	Selección Abreviada menor cuantía	\$32.570.173.296	Contratar la prestación de servicios de seguridad y vigilancia bajo la modalidad de arrendamiento de vehículos blindados; para ser utilizados como medidas de protección de la población objeto del Programa de Prevención y Protección de la Unidad Nacional de Protección a nivel nacional. GRUPO 2.	GMW SECURITY RENT A CAR
MINISTERIO DEL INTERIOR (MININTERIOR)	Contratación directa con ofertas	\$27.240.958.486	Aunar esfuerzos técnicos; administrativos y financieros con el fin de realizar los estudios; diseños; implementación del sistema de video vigilancia orientados al fortalecimiento del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad - SIES - en el Municipio de Soledad - Atlántico.	MUNICIPIO DE SOLEDAD

ENTIDAD	MODALIDAD	VALOR	Objeto del Contrato a la Firma	CONTRATISTA
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)	Licitación	\$25.759.199.642	CONTRATAR LOS SEGUROS QUE AMPAREN LOS INTERESES PATRIMONIALES ACTUALES Y FUTUROS; ASÍ COMO LOS BIENES DE PROPIEDAD DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC; QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD; TENENCIA; CONTROL Y CUSTODIA Y EN GENERAL LOS RECIBIDOS A CUALQUIER TÍTULO Y/O POR LOS QUE TENGA ALGÚN INTERÉS ASEGURABLE; AL IGUAL QUE LOS AUXILIARES DEL CUERPO DE CUSTODIA QUE PRESTAN SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y LOS RESERVISTAS PENDIENTES POR SANIDAD; TODOS ESTOS UBICADOS A NIVEL NACIO	UNIÓN TEMPORAL LA PREVISORA S.A. - SURAMERICANA S.A. - MAPFRE SEGUROS GENERALES - LP-01-2026 - INPEC
MINISTERIO DEL INTERIOR (MININTERIOR)	Contratación directa	\$25.136.760.283	CONTRATAR LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIONES DE VOZ VCS (VOICE COMMUNICATION SYSTEM) DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FUERZAS MILITARES -FF.MM	NEWSAT SAS

De esta lista de los 15 mayores contratos se destaca lo siguiente:

- La mayoría de estos contratos fueron adjudicados mediante licitación pública. Sin embargo, dos fueron adjudicados por contratación directa (suscritos por el Ministerio del Interior) y otros dos mediante régimen especial (suscritos por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares), es decir, a través de modalidades que no necesariamente requieren procesos de competencia.
- Estos 15 contratos concentran el 71 % del valor contratado por el Gobierno Nacional y el total de estos contratos asciende a aproximadamente 2,5 billones de pesos.
- Los 8 contratos de mayor valor corresponden al programa Vías para la Paz, suscritos por el Instituto Nacional de Vías INVÍAS.
- Además, INVÍAS es la entidad que concentra 11 de los 15 contratos por mayor valor suscritos en este periodo.

3.4. Entidades del Gobierno Nacional que más celebraron contratos directos y de Prestación de Servicios y Apoyo a la Gestión (PSAG)

Tabla 7. Entidades del Gobierno nacional con mayor contratación directa y contratación para prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PSAG).

ENTIDADES	CONTRATOS DIRECTOS	CONTRATOS PSAG	VALOR CONTRATOS DIRECTOS	VALOR PSAG	NÚMERO PSAG/TOTAL CONTRATACIÓN DIRECTA
Agencia Nacional de Tierras	1238	1238	\$ 63.173.090.130	\$ 63.173.090.130	100 %
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)	1124	1124	\$ 15.161.142.762	\$ 15.161.142.762	100 %
Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (ICBF)	376	361	\$ 6.586.482.284	\$ 6.193.237.932	96 %
Escuela Nacional del Deporte	120	120	\$ 3.299.800.000	\$ 3.299.800.000	100 %
SENA	119	56	\$ 3.339.894.006	\$ 1.180.204.670	47 %
Hospital Central de la Policía	74	74	\$ 3.154.591.905	\$ 3.154.591.905	100 %

Policía Nacional - Unidad Prestadora de Salud, departamento de policía Santander.	74	74	\$ 1.714.684.584	\$ 1.714.684.584	100 %
Ejército Nacional - Dirección de sanidad, dispensario médico suroccidente	63	63	\$ 1.236.306.867	\$ 1.236.306.867	100 %
Agencia de Desarrollo Rural	50	50	\$ 2.387.194.039	\$ 2.387.194.039	100 %
Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación (Minciencias)	47	47	\$ 2.376.225.775	\$ 2.376.225.775	100 %
Policía Nacional - Policía metropolitana de Bogotá - Unidad prestadora de salud	41	22	\$ 1.015.727.938	\$ 598.990.293	54 %
Policía Nacional - Departamento de policía Atlántico - Unidad prestadora de salud	39	37	\$ 1.108.631.521	\$ 1.054.336.346	95 %
Ejército Nacional - Dispensario médico de Medellín	37	37	\$ 1.695.704.000	\$ 1.695.704.000	100 %
RTVC - Radio Televisión Nacional de Colombia	32	32	\$ 1.683.655.980	\$ 1.683.655.980	100 %
Unidad Para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV	28	28	\$ 1.007.014.886	\$ 1.007.014.886	100 %

De estas 15 entidades que contratan de manera directa llama la atención lo siguiente:

- 11 entidades acudieron a la contratación directa exclusivamente para la vinculación de personal mediante contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión. Es decir, que no usaron la contratación directa para adquirir otro tipo de bienes y servicios
- El uso reiterado de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en entidades como la Agencia Nacional de Tierras, que ocupa el primer puesto de esta tabla. Mientras la entidad cuenta con una planta de personal de 216 servidores públicos³, contrató a 6.276 personas para el apoyo a la gestión en el periodo de enero a junio.
- Asimismo, se observó que, en esta entidad, dicha modalidad fue utilizada para vincular nuevamente a personas que ya habían sido contratadas en el mes de enero, lo que podría evidenciar una dependencia de los contratos de prestación de servicios para atender necesidades institucionales recurrentes.

4. CONCLUSIONES

4.1. Frente a la información de contratación pública

- Las tres semanas posteriores al levantamiento de la Ley de Garantías, se suscribieron 43.092 contratos, lo que evidencia una reactivación de la contratación pública tanto en el nivel nacional como el territorial. Este es un comportamiento usual y consistente con la reanudación de la actividad contractual, luego de los 5 meses de vigencia de la restricción.

³ De acuerdo con el Plan Anual de Vacantes de la entidad, disponible en:
<https://www.ant.gov.co/sites/default/files/2026-01/documentos/archivos/plan-anual-de-vacantes-2026-1.pdf>

- Aunque la mayoría de los contratos corresponden a entidades de nivel territorial, las entidades del Gobierno Nacional concentran cerca del 45 % del valor total de la contratación celebrada en las tres semanas posteriores a la Ley de Garantías, siendo el INVÍAS la entidad que concentra los mayores montos de la contratación de estas entidades.
- La modalidad que ha predominado es la contratación directa, la cual ha sido usada en dos de cada tres contratos del Gobierno Nacional en el periodo analizado. Si bien esta modalidad está prevista en la ley, su uso intensivo incrementa los riesgos de corrupción al reducir los niveles de competencia y participación de potenciales oferentes, a la vez que permite la toma de decisiones de manera más discrecional.
- La contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión (PSAG) concentró el 96 % de los contratos directos del Gobierno Nacional en este periodo, evidenciando la alta dependencia de dicha modalidad para vincular al talento humano. Es importante mencionar que esta situación no solo es ocasionada por las facilidades de la contratación directa, sino por restricciones estructurales a los presupuestos de funcionamiento de las entidades públicas⁴.
- Finalmente, debe tenerse presente que el análisis corresponde a un corte realizado al 10 de julio de 2026, por lo cual la dinámica contractual continuará modificándose con la firma de procesos que actualmente se encuentran en etapas precontractuales o de evaluación. Por ejemplo, a la fecha de corte del presente informe, se identificaron 50.645 procesos sin firmar aún. Se esperaría que en próximos días estos procesos completen su trámite de firma.

4.2. Frente a la calidad de la información

- Persisten debilidades en los sistemas de información sobre contratación pública. A pesar de que el marco normativo prevé la utilización de SECOP II, una parte importante de los contratos (15%) continúa registrándose en SECOP I.
- Asimismo, persisten diferencias entre el universo de entidades registradas en SECOP y aquellas identificadas en el Sistema de Información Estratégica (SIE) del Departamento Administrativo de la Función Pública, lo que dificulta el seguimiento integral de la contratación estatal. El SIE tiene 6.317 entidades en total, mientras que en SECOP se registran 14.710 entidades.

5. LLAMADOS FINALES

5.1. Llamados al Gobierno Saliente

- Garantizar que la contratación realizada durante este último periodo de gobierno responda a necesidades institucionales previamente planeadas, debidamente justificadas y alineadas con el interés general.
- Evitar la suscripción de contratos que comprometan innecesariamente la capacidad de gestión, la sostenibilidad fiscal o el margen de maniobra del gobierno entrante.
- Asegurar el registro completo, oportuno y estandarizado de todos los procesos contractuales en SECOP II, fortaleciendo la transparencia, la rendición de cuentas y la trazabilidad de los contratos.

⁴ La Ley 617 de 2000 establece límites al crecimiento de los gastos de funcionamiento de las entidades territoriales.

- Publicar de manera proactiva información sobre la ejecución y el avance de los contratos de mayor impacto presupuestal suscritos durante el cierre de la administración.

5.2. Llamados al Gobierno Entrante

- Revisar los compromisos contractuales y presupuestales adquiridos durante el periodo de transición para garantizar su sostenibilidad financiera y su adecuada ejecución.
- Fortalecer la planeación de la contratación pública, privilegiando mecanismos de selección competitivos y reduciendo el uso de modalidades excepcionales cuando no sean estrictamente necesarias.
- Adoptar una estrategia para disminuir la dependencia de la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión cuando esta responda a necesidades permanentes de las entidades, para promover la formalización del empleo público.
- Impulsar el fortalecimiento de los sistemas de información de contratación pública, promoviendo el uso efectivo de SECOP II y la interoperabilidad con otras bases de datos del Estado.

5.3. Llamados a los Órganos de Control

- Hacer seguimiento a la contratación celebrada inmediatamente después del levantamiento de la Ley de Garantías, para identificar posibles irregularidades en la contratación durante este periodo.
- Fortalecer el análisis de los contratos celebrados mediante contratación directa, especialmente aquellos sustentados en causales excepcionales como la inexistencia de pluralidad de oferentes.
- Verificar el uso de los contratos de prestación de servicios cuando existan indicios de utilización reiterada, o concentración de contratos para atender funciones permanentes de las entidades.
- Utilizar análisis de Big Data para encontrar patrones, banderas rojas y posibles alertas en la contratación pública en las semanas previas, durante y en las semanas posteriores a la restricción que impone la Ley de Garantías.
- Promover auditorías sobre la calidad, oportunidad y completitud de la información registrada en SECOP y su consistencia con los demás sistemas oficiales de información pública.
- Rendir cuentas al público periódicamente sobre el avance en las investigaciones relacionadas con irregularidades en la contratación pública en las semanas previas, durante y en las semanas posteriores a la restricción que impone la Ley de Garantías.

ANEXO A.

TIPO DE ENTIDAD	DESCRIPCION - EJEMPLOS
Colegios y escuelas	Establecimientos educativos de la Nación.
Defensa	Departamentos de Policía, centrales contables del Ejército y unidades de sanidad militar.
Departamento administrativo	Entidades como DAPRE, DANE, DNP y DPS.
EICE	Empresas industriales y comerciales del Estado como la Imprenta Nacional, Colpensiones y RTVC.
Entidades nacionales ejecutivo	Entidades como INVÍAS, INPEC, la Agencia Nacional de Tierras y AGROSAVIA y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC).
ESALES públicas	Corporaciones como COTECMAR, AGROSAVIA y la Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana (CIAC).
Fondos nacionales	Como el Fondo Adaptación, el Fondo Ambiental del ANLA y el Fondo de Garantías.
Ministerios	Como Ministerio de Hacienda, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación.
Nacional descentralizada	Direcciones regionales de entidades como ICBF, ICA, Ministerio del Trabajo, INPEC y SENA.
Patrimonio autónomo	Patrimonios autónomos como FONTUR, el Fondo de Seguridad Vial y FOMAG.
Sociedad mixta	Sociedades de economía mixta como Fiduprevisora y XM (del Grupo Ecopetrol).
Superintendencia	Entidades como la SIC, la Superintendencia de Sociedades y la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.
Unidad administrativa	Unidades administrativas como la Agencia Nacional de Tierras, Aerocivil y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), y la Unidad Nacional de Protección (UNP).
Universidades	Instituciones de educación superior como la ESAP y la Universidad Pedagógica Nacional.